

## ACTA NÚM. 24-2022 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día veintiocho (28) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: **Jose Rafael Miguel**, Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; **Ornella Oberto Meléndez**, Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, **Isbelia Martínez**, Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; y, **Maite Del Toro**, Coordinadora Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

La señora **Kenia Mabel Suero** Coordinadora de Presupuestos y Cronogramas de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales y miembro del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, fue convocada pero no estuvo presente en la sesión.

### AGENDA:

**PRIMERO (1º):** Aprobar la modificación del el Cronograma de Actividades establecido en el Pliego de Condiciones del proceso FID-CC-2022-0086, relativo al proceso de comparación de precios para la Adquisición de Equipos de Data.

**SEGUNDO (2º):** Autorizar a la Unidad Ejecutora a realizar Enmienda No. 1 a los documentos del proceso FID-CC-2022-0086 y posterior publicación de las modificaciones realizadas en virtud de Enmienda No. 1 en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales.

**TERCERO (3º):** Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio a las deliberaciones de la presente sesión, según agenda precedente, el Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales deja abierta la sesión y se conversa sobre la solicitud realizada por la Unidad Ejecutora de realizar Enmienda No. 1 al Pliego de Condiciones del proceso de comparación de Precios FID-CC-2022-0086 para fines de hacer modificaciones del Cronograma de Actividades establecido en el Pliego de Condiciones del proceso FID-CC-2022-0086. En consecuencia, se aprueba la siguiente resolución:

### Resolución número uno (1):

APROBAR como al efecto APRUEBA la modificación del el Cronograma de Actividades establecido en el Pliego de Condiciones del proceso FID-CC-2022-0086, relativo al proceso de Comparación de Precios para la Adquisición de Equipos de Data, en virtud de que los Peritos designados actualmente continúan revisando y validando las ofertas de los Oferentes habilitados, por lo que se modifica el cronograma de actividades para que quede de la siguiente manera:

Actividades	Período de Ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria.	13/12/2022
2. Presentación de aclaraciones.	15/12/2022

cu

  


	hasta las 4:00 P.M.
3. Plazo máximo para expedir emisión de Circulares, Enmiendas y/o adendas.	16/12/2022
<b>4. Recepción de Propuestas: Ofertas/Propuestas Técnicas “Sobre A” y Ofertas/Propuestas Económicas “Sobre B”.</b>	<b>19/12/2022 De 10:00 A.M. a 12:00 M.</b>
<b>5. Apertura Ofertas/Propuestas Técnicas “Sobre A” y Ofertas/Propuestas Económicas “Sobre B”.</b>	<b>19/12/2022 a las 3:00 P.M.</b>
6. Evaluación de Credenciales y Ofertas/Propuestas.	Hasta el 20/12/2022
7. Informe Pericial Preliminar en caso de que existan aspectos de naturaleza subsanables (en caso de que no existan aspectos por subsanar se realiza Informe Pericial Definitivo).	Hasta el 20/12/2022
8. Aprobación de Informe Pericial Preliminar con aspectos de naturaleza subsanables de parte del Comité de Compras y Contrataciones.	Hasta el 21/12/2022
9. Notificación a Oferentes/Proponentes el Informe Pericial Preliminar contentivo de aspectos de naturaleza subsanable, en caso de que hubieran.	Hasta el 21/12/2022
10. Fecha tope para el depósito de las correcciones y/o Enmiendas de naturaleza subsanable que les hayan sido notificadas a los Oferentes/Proponentes.	Hasta el 23/12/2022
11. Informe Pericial Definitivo de Evaluación de Ofertas/Propuestas con recomendación de Adjudicación.	<b>Hasta el 6/01/2023</b>
12. Aprobación de Informe Pericial Definitivo y Acta de Adjudicación de parte del Comité de Compras y Contrataciones.	<b>Hasta el 10/01/2023</b>
13. Notificación de Acta de Adjudicación.	Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición de la adjudicación.
14. Plazo para la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.	Cinco (5) días hábiles después de remitirse la Notificación de adjudicación.
15. Suscripción del Contrato.	No más de veinte (20) días hábiles desde la fecha de Notificación de Acta de Adjudicación.

**ESTA RESOLUCION FUE APROBADA A UNANIMIDAD**

**Resolución número dos (2):**

APROBAR como al efecto APRUEBA que sea realizada la Enmienda No. 1 al Pliego de Condiciones del proceso de Comparación de Precio FID-CC-2022-0086 en lo que se refiere al el Cronograma de Actividades establecido en el Pliego de Condiciones. Asimismo, se autoriza a

em

publicar la referida Enmienda No. 1 para conocimiento general en el portal de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales.

**ESTA RESOLUCION FUE APROBADA A UNANIMIDAD**

Y no habiendo otro punto que tratar, concluida se dio por terminada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.



**José Rafael Miguel**

Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



**Ornella Oberto Meléndez**

Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones



**Isbelia Martínez**

Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales



**Maite Del Toro**

Coordinadora Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales